



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 082/2017

Bahía Blanca, 20 ABR 2017

VISTO:

La Resolución DCS 449/16 que designa a la Profesora Ana Leidi para cumplir funciones en la sede Puan, para la asignatura Enfermería Familiar I

CONSIDERANDO:

Que dicha docente ha renunciado a ocupar el cargo por motivos personales

Que ya ha sido reemplazada por la docente Luciana López (Res.DCS 51/17)

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º: Dar de baja la asignación complementaria otorgada a la Profesora Ana Leidi (Leg. 12178) para cumplir funciones en la materia “Enfermería Familiar I” en Puan, al no haberse hecho cargo de la designación.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal (Haberes).



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD